P

oco a poco se derrumba la mitología. Se sostuvo que la uniformidad reduciría el costo del capital. Acabamos de leer en el artículo *Análisis de estudios empíricos sobre el efecto de las NIIF en el costo de capital propio*, escrito por Jorge Fernando García Carrillo, Miguel Ángel Laverde Sarmiento y Juan Carlos Lezama Palomino, publicado en *Cuadernos de Contabilidad*, vol. 25, 2024, el resumen que antecede al artículo lo siguiente: “*El objetivo del artículo consiste en correlacionar los resultados de investigaciones empíricas que miden el impacto de la adopción de las NIIF sobre el costo de capital propio, a partir de un estudio exploratorio de tipo cualitativo. Por medio de una matriz de recolección, se revisaron 22 artículos de revistas indexadas y se sintetizó la información asociada a los modelos econométricos, el periodo de publicación y análisis, los efectos por región, las variables empleadas, las recomendaciones y los limitantes de las investigaciones. Se identifica que a nivel general el efecto de las NIIF presenta una disminución sobre el costo de capital, sobre todo Europa y Asia, pero debe ser considerado como un resultado a corto plazo. Por otra parte, los hallazgos en empresas de países latinoamericanos señalan que no existe una incidencia sobre el indicador estudiado al cambiar de estándar contable, fenómeno que puede ser generado por lo reciente de su aplicación. Se concluye que existen factores que no han sido considerados en las mediciones como son la infraestructura institucional y la cultura nacional, por lo que se recomienda seleccionar la muestra acorde con unas características similares y adicionalmente, controlar variables macroeconómicas y unificar criterios de las variables e indicadores financieros.*” La observancia de las normas internacionales de contabilidad, información financiera y aseguramiento de información tiene y tendrá muchos efectos, uno de los cuales se ha venido cumpliendo: aumentar los ingresos de la industria contable, aspecto que por inconfesable pudo haberse omitido. Los impulsores de este fenómeno, que ha sido sucedido de otros, a veces se auto convencen de corolarios que carecen de prueba. El público tiende a creer lo que oye en ciertos foros, mesas redondas, jornadas, cumbres y eventos parecidos, en los que se afirman cosas ex cátedra. Lamentablemente a veces nosotros mismos caemos en la trampa, por crédulos, cuando damos la espalda al método científico. En las escuelas contables es necesario formar para buscar y encontrar la verdad. Hay que exponer todo lo que se sostiene y hay que someterlo a pensamiento crítico, a análisis, a esfuerzos de falsar. Tenemos que desarrollar el pensamiento de nuestros estudiantes para que puedan ser profesionales que transiten por el conocimiento con seguridad, sin prisa, pero sin pausa. Las comunidades científicas pueden tener desacuerdos, pero si son leales a la búsqueda de la verdad, siempre podrán llegar a consensos, aunque al final ninguno se quede con la razón. El acceso al conocimiento debe ser lo más abierto que podamos, sin sujetarlo a barreras que puedan ser formas de discriminación. No es oyendo docentes sino leyendo y analizando que podremos llegar muy lejos.

*Hernando Bermúdez Gómez*